CONCEJALES/AS EDILES ASISTENTES.- IDOIA ARITZALA ETXARREN, JOSÉ LUIS GOÑI URRUTIA, REBECA RECALDE DE CARLOS, AGUSTIN CARIÑENA LEZAUN, SANTIAGO HUARTE ASTIZ Y ROBERTO IBAÑEZ URBIOLA.

SECRETARIO.- ALBERTO MAULEÓN GOÑI.

No asiste el concejal **JESÚS MUNÁRRIZ ETXARREN**, habiendo justificado previamente su ausencia al Pleno.

En Etxauri, a **veinticinco de noviembre de 2016**, siendo las diez horas, se reunieron en la Casa Consistorial de Etxauri, los/as señores/as Concejales/as Ediles, anotados/as al margen, que constituyen mayoría, bajo la presidencia de doña Idoia Aritzala Etxarren, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria, cursada al efecto en forma legal.

A continuación se trataron los asuntos del orden del día:

1º.-SOLIDARIDAD CON ALTSASU.

El Ayuntamiento de Etxauri ante lo sucedido en Altsasu y en base al acuerdo adoptado por la mayoría del Ayuntamiento de Altsasu, ha decidido:

- 1.- Adherirse a la manifestación convocada para el día 26 de este mes a las 13:00 con el lema "Altsasu" por el ayuntamiento, familiares de las personas detenidas y ciudadanas y ciudadanos de Altsasu, en base al acuerdo del Ayuntamiento del día 16 de noviembre de 2016.
- 2,- Invitar a la ciudadanía de nuestro municipio a participar en dicha manifestación, utilizando los medios que estén a nuestro alcance para realizar dicho llamamiento.
 - 3.- Comunicar este acuerdo al Ayuntamiento de Altsasu.

2º.- DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

El día 25 noviembre es un día para afirmar que, además de rechazar todo tipo de violencia contra las mujeres, rechazamos también todos los agentes generadores de violencia. Porque estamos a favor de crear vidas libres, seguras y soberanas.

Es día para seguir identificando las diversas facetas de la violencia machista, desde las más sutiles y normalizadas por la sociedad, como puedan

ser los tocamientos, increpaciones verbales, utilizaciones del cuerpo de las mujeres por parte de publicistas y mass-medias, mensajes y declaraciones sexistas, control sobre la vestimenta, el uso de redes sociales o el círculo de amistades, dificultades para ocupar libremente el espacio público (patios de la escuela, canchas de juego, parques) y decisiones administrativas que atentan directamente contra la equidad entre mujeres y hombres; pasando por las agresiones sexuales y físicas y en los casos más graves por los asesinatos.

El feminismo, y en consecuencia nuestra sociedad, ha conseguido un importante éxito cuando logramos politizar la violencia machista y que ésta dejara de ser considerada un asunto privado, doméstico, para pasar a ser social y político. Cuando se ha evidenciado que en el origen de la violencia machista no se encuentra un hombre violento o que perdió la cabeza, sino unas relaciones sociales desiguales e inequitativas.

Y en este contexto habrá quien diga que nunca ha habido tantas leyes, servicios, denuncias y políticas públicas para enfrentar la violencia machista; cierto. Pero lejos de disminuir dicha violencia, sigue estando presente en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Por ello decimos que habrá violencia machista mientras perviva la desigualdad, porque esta violencia es la encargada de controlar que dicha desigualdad se mantenga. Y que no lograremos la paz y la normalización en nuestro país mientras haya la mínima probabilidad de sufrir violencia por el mero hecho de ser mujer.

Por todo ello, podemos decir que la igualdad formal lograda tras tantos años de lucha, se presenta insuficiente, y que debemos de avanzar, identificando cada una de las micro y macro violencias, a cada uno de los agentes generadores de violencia. Y dirigiendo el foco de la responsabilidad no tanto en las mujeres a quienes pedimos que se protejan, que no se expongan, sino en los hombres susceptibles de generar cualquier acto de agresión sexista o de poder evitarla.

Porque abogamos por construir otra masculinidad más cercana a la equidad, por redefinir esta sociedad patriarcal, por modificar la subjetividad, eliminando las jerarquizaciones valorativas de mujeres y hombres.

Porque para superar la violencia machista tendremos que combatir, eliminar, deconstruir las masculinidades tradicionales, y construir nuevos consensos desde la empatía, la sonoridad, la libertad de elección, la seguridad, el cuidado, la equidad y la reciprocidad.

Por todo ello, a propuesta del grupo de EH Bildu del Ayuntamiento de Etxauri se acuerda aprobar por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento de Etxauri la siguiente moción:

- 1. Este Ayuntamiento de Etxauri, emplaza a la Diputación Foral y a Emakunde a ampliar las partidas presupuestarias en materia de igualdad entre mujeres y hombres, a reforzar las direcciones de igualdad, a reforzar las unidades de género de los juzgados y a adoptar el compromiso para revisar la legislación vigente.
- 2. Desde esta institución, Ayuntamiento de Etxauri, reafirmamos nuestro compromiso con la lucha feminista, como vía y herramienta principal para la construcción de una sociedad democrática sin violencia.
- 3. Desde esta institución, Ayuntamiento de Etxauri, nos adherimos a las movilizaciones convocadas por el movimiento feminista para el día 25 de noviembre, y hacemos un llamamiento a toda la sociedad para que participe en ella.

3°.- NAVARRA POR LA LIBERTAD Y POR LA DEMOCRACIA, NO AL FASCISMO.

Jamás admitieron la democracia y jamás se arrepintieron de sus crímenes.

Comenzaron conspirando contra la II República, después consumaron el levantamiento militar, civil y eclesiástico (al que llamaron Santa Cruzada Nacional) y siguieron cubriendo la península de sangre inocente asesinando a quienes no pensaban como ellos, sacrificando al pueblo y a la clase trabajadora en una guerra incivil cruenta. Luego instauraron la dictadura franquista.

Desde el golpe del 36, han pasado 80 años y los autores de tanto crimen y desolación junto con sus herederos políticos jamás han sido juzgados, gozando al día de hoy de absoluta impunidad.

80 años después, en Navarra estamos asistiendo en estos últimos meses a una cadena de agresiones, pintadas y amenazas que han tenido como objetivo a todo tipo de colectivos populares y sociales que trabajan en el ámbito de la memoria histórica, sindical, euskera, antirracismo, peñas sanfermineras.

No se ha quedado ahí. El último exabrupto ha sido el del Ministro del Interior diciendo que "Hay algunos que pretenden ganar la Guerra Civil, 40 ó no sé cuántos años después de haber terminado". Por supuesto con ello expresa la defensa de los que ganaron no una guerra civil, sino un golpe militar fascista contra la democracia.

Asimismo y cumpliendo con la Ley Foral de Memoria Histórica aprobada en 2013 en el Parlamento de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona ha decidido devolver los restos de Mola, Sanjurjo y de todos los fascistas allí enterrados a sus familiares. Ya era hora, pero esto se hace mientras miles y

miles de familiares asesinados por los golpistas de los que Emilio Mola fue "El director" tienen a los suyos en cunetas y simas.

Con ello, la ciudadanía navarra daremos un pequeño paso en la dirección de recuperar nuestra memoria, de recuperar nuestra dignidad. Ese día debe ser un día de reconocimiento a quienes lucharon para defender la República, a quienes participaron en la oposición al franquismo.

Pero el fascismo no es sólo un terrible recuerdo, su sombra es alargada. Lo que sucede y viene sucediendo desde hace décadas en las fronteras europeas no es más que el germen del fascismo, otra vez categorizando a las personas. Esta Europa, la de los supuestos valores democráticos, ahora convertida en la fortaleza para proteger los privilegios de unos pocos, es la Europa que antepone los intereses del capital a las personas, es el fascismo vestido de xenofobia.

También sufrimos un fascismo más soterrado, que se expresa en intentos de recortes a la libertad de expresión y, en este sentido, la ley mordaza es una clara expresión de ello.

Consideramos importante que en los centros escolares y en la enseñanza universitaria se hable con claridad de nuestra historia y que se desenmascare a quienes originaron tanto sufrimiento a nuestra tierra. Si damos pasos en esta dirección, algún día podemos garantizar a las nuevas generaciones un futuro en libertad y dignidad.

De la misma manera, el reconocimiento de la memoria será incompleto si no se convierte también en una afirmación de nuestra voluntad de recuperar los valores republicanos para avanzar hacia una sociedad radicalmente democrática, que rechaza el fascismo en sus nuevos o viejos ropajes y donde nadie quede excluido del derecho a ser elegido para cualquier puesto del estado, una República.

Hoy, como ayer, la democracia no es algo que se nos regale, es algo por lo que hay que luchar día a día.

Por todo ello, el pleno de este Ayuntamiento aprueba por unanimidad:

- 1.- Expresar nuestro apoyo al Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Pamplona en relación con la exhumación de los cuerpos de los generales golpistas Mola y Sanjurjo, responsables del golpe de estado fascista de 1936 y de toda la represión y crímenes que del mismo se derivaron para con nuestro pueblo.
- 2.- Manifestar nuestro apoyo a la manifestación en apoyo a esta exhumación convocada por varias decenas de partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales para el 19 de noviembre e invitar a todas las vecinas y vecinos de esta localidad a participar, junto a su Ayuntamiento, en la misma.
- 3.- Resaltar el compromiso de esta Corporación para con las iniciativas que el movimiento de memoria histórica está realizando en Navarra en exigencia de Verdad, Justicia y Reparación por los crímenes derivados del golpe de estado fascista de 1936, el franquismo y su dictadura.

4º.- MODIFICACIÓN PRESUPESTARIA Nº3/2016.

En el Ayuntamiento de Etxauri aprueba por cuatro votos a favor y dos abstenciones (concejales de Etxauritarra), la siguiente modificación del Presupuesto 2016, según establecen la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales y Decreto Foral 270/98 que desarrollan la materia de presupuesto y gasto público.

GASTOS A MODIFICAR:

Partida	Concepto	Cantidad
	CRÉDITO EXTRAORDINARIO	
1-3350.46700	Udalbiltza	2.000,00€
	TOTAL GASTO A MODIFICAR	2.000,00€

FINANCIACIÓN:

Partida	Concepto	Cantidad
1-87010	Remanente Tesorería para gastos generales	2.000.00€
	TOTAL FINANCIACIÓN	2.000,00€

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las once horas, redactándose la presente acta que leída fue hallada conforme y firmada por los asistentes, de que certifico.